

ACUERDO N° 66

RECOLETA, 28 MARZO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°17 de fecha 27 de marzo de 2023 del Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Lizana Cofré, memorándum N°211 de fecha 28 de marzo de 2023 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N°6 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2023 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	236.258	0
	01		Prestaciones previsionales	236.258	0
			SUB TOTALES	236.258	0
			VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)	236.258	

PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	236.258	
	03		Intereses	236.258	
			SUB TOTALES	236.258	0
			VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)	236.258	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don Felipe Cruz Huanchicay
 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **a896ee6a34308bc**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

